

Aun era estrecho el local; las religiosas compraron las casas de la espalda, en la calle que entonces se llamaba de la Acequia; adquirieron las fincas á ambos lados de la suya, y hácia 1754 pusieron mano á la obra de reedificacion hasta dejarla en el estado que la conocimos, formando nuevo templo que se estrenó el 11 de Setiembre de 1756.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas las capuchinas al convento de sus hermanas en Nuestra Señora de Guadalupe, y en Marzo el convento quedó completamente destruido, abriéndose en el lugar que ocupaba, la calle prolongacion de la de la Palma, y que hoy lleva el nombre de Lerdo de Tejada. En lo antiguo la calle de Capuchinas se llamaba de la Celada, y la del Refugio era conocida por de la Acequia; aquel nombre vino á la calle, de una imágen grande de Nuestra Señora del Refugio que existia colgada al muro y fué quitada en Marzo de 1861.

Exclaustradas las religiosas en 26 de Febrero de 1863, permanecieron dispersas en casas particulares, hasta el 5 de Junio en que fueron recogidas en la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Angeles; siete pasaron á la Enseñanza Antigua el 25 del mismo Junio, y el resto se estableció definitivamente en el mismo convento el mes de Abril de 1866; allí permanecen todavía.

SANTA TERESA LA NUEVA.

El fundador de este convento fué D. Estéban Molina; los capellanes de Santa Teresa la Antigua tomaron posesion del sitio del nuevo monasterio el 30 de Abril de 1701; el 9 de Mayo se comenzó á limpiar el muladar que allí existia; el 23 se comenzaron á derribar las casas; el 6 de Agosto se abrieron los cimientos de la iglesia, y se puso la primera piedra el 21 de Setiembre. El 14 de Mayo de 1703 se cerró el cimborrio, y tomaron posesion

las religiosas del monasterio. Se dedicó el templo á 25 de Enero de 1715.

El 14 de Febrero de 1861 recibieron en su claustro á las religiosas de Santa Inés: exclaustradas el 26 de Febrero de 1863, volvieron á su asilo el 5 de Junio de aquel año.

CORPUS-CHRISTI.

El virey marqués de Valero, con ánimo de fundar un convento de capuchinas compró el lugar en que ahora se encuentra Corpus, y contrató la fábrica de la casa en cantidad de 40,000 pesos. Se puso la primera piedra en la obra el 12 de Setiembre de 1720, y se bendijo el 10 de Julio de 1724. El 13 del mismo Julio de 1724 salieron las fundadoras de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel, aposentándose en la nueva casa. La bula de Benedicto XIII, fecha 26 de Junio de 1727, mandó y ordenó que solo pudieran recibirse indias caciques y nobles y no las españolas, anulando todo lo que se hubiera hecho en contrario. Deteriorado despues el convento se hizo nuevo, así como la iglesia, quedando en el estado en que hoy se encuentra.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de Capuchinas de Guadalupe, permaneciendo allí hasta el 18 del mismo mes, y retornando el 19 á su convento. Del 3 al 5 de Marzo de 1863 fueron exclaustradas de nuevo, reuniéndose en la casa de la ribera de San Cosme, conocida por de la Aurora; pocos dias duraron en esta habitacion, supuesto que el 19 de Marzo fueron separadas y conducidas á casas particulares. Por último, el 5 de Junio del mismo año 1863 volvieron á la clausura en que se conservan.

SANTA BRIGIDA.

Este convento, único de su orden en México, fué fundado á costa de D. José Francisco de Aguirre, oidor de la Audiencia, y de Doña Gertrudis Roldan su mujer. Las religiosas fundadoras vinieron de España, llegando á la ciudad el 3 de Setiembre de 1743. No estando aún terminado el monasterio, se aposentaron en el de Regina, de donde se trasladaron definitivamente á su morada el 21 de Diciembre de 1744.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de San Juan de la Penitencia, donde quedaron acomodadas en una sola pieza, por no prestarse á mas el local; á consecuencia de semejante incomodidad, ocurrieron por remedio al gobierno, dando por resultado su gestion, que el 18 se las llevara á la casa de ejercicios de Belen. En 25 de Agosto volvieron de nuevo á su convento, permaneciendo allí hasta que fueron exclaustradas el 3 de Marzo de 1863. Convertida la casa en cuartel y puesta despues en venta, fué comprada por un bienhechor y regalada á las religiosas, quienes la volvieron á vivir el 3 de Junio, entrando á la clausura á las siete de la noche.

ENSEÑANZA ANTIGUA.

Estas religiosas pertenecen al instituto conocido bajo el nombre de la Compañía de María, y tienen por objeto la enseñanza primaria de las niñas. Las fundadoras vinieron del convento de Bessieres en Barcelona, entrando en la ciudad el 30 de Agosto de 1753: recibidas con grande atencion, fueron aposentadas en Regina mientras se les fabricaba habitacion. Al efecto compraron el 22 de Junio de 1754, por cantidad de 39,000 pesos, las ca-

sas de D. Pedro Jimenez Caro y de D. Sebastian Saenz, en la calle de Cordobanes; comenzaron la obra inmediatamente y la concluyeron en Octubre bajo la direccion del religioso agustino Fr. Lúcas de Jesus María. El 21 de Noviembre bendijo la casa el arzobispo, tomando el nombre de Nuestra Señora del Pilar de religiosas de la Enseñanza, escuela de María; el 18 de Diciembre se instalaron allí las religiosas, y el 23 de Diciembre se dedicó la iglesia.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas allí las monjas de la Enseñanza Nueva, permaneciendo juntas hasta el 3 de Marzo de 1863, en que fueron exclaustradas. Volvieron á ocupar su convento el 5 de Junio, recibiendo en él siete capuchinas el 25 del mismo mes y otras 17 mas en Abril de 1866, permaneciendo juntas ambas comunidades.

ENSEÑANZA NUEVA.

Las religiosas de la Enseñanza Antigua fundaron este convento para religiosas indígenas el año 1811. El convento estuvo inmediato á Nuestra Señora de Loreto, y la calle conserva aún el nombre de las Inditas; costeó la fábrica el obispo de Durango Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Pocos años despues comenzó la casa á amenazar ruina, trasladándose las religiosas, primero á San Juan de Dios y despues á Bethlemitas. (Véase Bethlemitas.)

HERMANAS DE LA CARIDAD.

Su establecimiento en México se debe á la generosidad de la Señora Doña María Ana Gomez de la Cortina, quien de su caudal hizo los gastos necesarios y dotó ampliamente el instituto. Permitted el orden el decreto de 9 de Octubre de 1843.

La señora Cortina dió sus poderes á sus agentes en Madrid para traer de allí á las fundadoras, quienes entraron á la ciudad el 15 de Noviembre de 1844 en número de once con su superiora Sor Agustina Inza. Dos ó tres meses estuvieron alojadas en el núm. 3 del Puente de Monzon; pasaron en seguida á una casa de campo de la fundadora en Tacubaya para reponerse de las primeras impresiones del clima, y á continuacion, á la hacienda de San Antonio Clavería; volvieron á la ciudad á la casa de la Mariscalá, frente á la Alameda, y definitivamente establecieron su noviciado y casa matriz en el edificio apenas comenzado, conocido con el nombre de Colegio de las Bonitas, que el Illmo. Sr. Arzobispo les vendió en un precio moderado.

Diremos de paso que esta casa fué construida en parte con el costo de 150,000 pesos, por el padre Bolea Sanchez de Tagle, quien pretendió fundar un colegio de las hijas naturales que por su belleza corrieran riesgo en el mundo, y de aquí el nombre que el vulgo le daba de Colegio de las Bonitas. La fábrica quedó sin acabar, sirvió de baños públicos y de carrocería, y en este estado pasó á las hermanas.

La fundadora tomó el hábito y falleció el 6 de Enero de 1846, no sin dar sus disposiciones para poner la última mano á la obra, lo que sus albaceas verificaron asegurando por escritura de 7 de Febrero de 1846 la cantidad de 141,000 pesos para la casa matriz. Con esto y con otras donaciones fabricaron su convento é iglesia, que se estrenó el 8 de Mayo de 1854.

Las hermanas de la caridad tienen á su cargo en la ciudad los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios. La ley de exclaustacion las exceptuó expresamente; mas la circular de 28 de Mayo de 1861 declaró, que no son mas de una sociedad puramente civil, reunida con objeto de ejecutar obras de beneficencia, y sin reconocerles por lo mismo ningun carácter religioso.

IGLESIAS.

HOSPITAL REAL.

Se mandó establecer por real cédula de 18 de Mayo de 1553, para curar á los indios pobres de la ciudad y á los que de fuera vinieran, y en ella se concedieron 2,000 pesos de oro para la fábrica, señalándose 400 pesos anuales para su manutencion. La fábrica se comenzó luego, pues por otra real cédula de 6 de Noviembre de 1556 se señalaron para terminarla 2,000 ducados. El terreno ocupado por el hospital, incluyendo el del camposanto, tenia 246 varas de largo; de ancho, por la fachada principal de Oriente $89\frac{1}{2}$; por el O. 61, y 126 en todo lo fabricado, teniendo al O. y al N. una acequia ancha, resto de los antiguos canales de México, y que hoy ha desaparecido formando las calles del Santísimo y parte de la de los Rebeldes. Aquí se edificó la iglesia, las salas para los enfermos, las oficinas necesarias y una capilla nombrada de S. Nicolás, propia de los indios, y en que habia una congregacion con el título de Santa Eulalia de María Santísima.

Siendo pocos los fondos asignados para mantener el hospital, los vireyes en diversas épocas establecieron arbitrios mas ó menos productivos, como la de una medida de maíz con que debia contribuir cada comunidad de indios, y despues con medio real que cada tributario debia pagar al año. Los religiosos hipólitos se hicieron cargo del hospital por orden de la autoridad, y lo mantenian lo mejor posible recogiendo limosnas y aun recurriendo á otros expedientes. Uno de estos fué el de un teatro, que por cierto fué el primero en la ciudad, administrado por los mismos religiosos, dando el raro espectáculo en aquel siglo, del comercio entre monjes y cómicos, y un coliseo, entonces tan mal

visto, sirviendo para sacar socorros para los pobres enfermos. El teatro era pequeño y de madera, y se quemó el 19 de Enero de 1722; la tarde anterior se habia representado la comedia « Ruinas é incendio de Jerusalem ó desagravios de Cristo, » y en aquella noche debia tener lugar « Aquí fué Troya. » La gente comun atribuyó la catástrofe á castigo del cielo, no obstante lo cual el teatro fué reparado y subsistió hasta que se construyó el principal, cuyos arrendamientos hacian parte de los fondos del hospital.

Los hipólitos continuaron en la administracion hasta que fueron relevados de ella por la cédula de 31 de Diciembre de 1741, y entonces la casa quedó al cuidado, en lo espiritual, de cuatro capellanes, las rentas al de un administrador, y todo al del gobierno.

Por real decreto de 16 de Marzo de 1768 se mandó establecer una cátedra de anatomía práctica, y por el de 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirugía, cuyas lecciones comenzaron el 3 de Febrero de 1770.

Por falta de rentas y á causa de la poca vigilancia de los directores, el establecimiento fué decayendo poco á poco, quedando suprimido definitivamente por el decreto de 21 de Febrero de 1822. Por otro decreto de 11 de Octubre de 1824 se mandó aplicar con sus bienes al Colegio de San Gregorio, y cuando éste se extinguió, pasaron á la Escuela de Agricultura. El edificio fué convertido en fábrica de hilados, despues en imprenta, y vendido por el gobierno; todo lo antiguo ha desaparecido, dando lugar á casas particulares. Únicamente la iglesia subsiste en pié.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.

Cuenta la tradicion, que un cacique llamado Isayoque, encontró en la inundacion de 1580 una hermosa imagen de Nuestra Señora, pintada en lienzo: agrado del hallazgo, para darle

culto hizo que le sacaran copia sobre una pared de adobe, en el *santocalli* que destinó para guardarla. Allí se conservó la imagen, hasta que en 1595 se labró una capilla conocida con el nombre de Isayoque, bajo la advocacion de la Asuncion de María Santísima. Resfriada la devocion, la capilla se arruinó, quedando solamente el muro en que estaba pintada la imagen, permaneciendo así en 1607, en que los vecinos volvieron de nuevo á revivir el culto, levantando otra capilla y estableciendo una hermandad para cuidarla.

Nuevo abandono sobrevino y nueva construccion en 1727, que habia desaparecido en 1745. En este año, D. Pedro Vizcaino cubrió las ruinas lo mejor que pudo, y comenzó á formar templo de mampostería. Corrió entonces la voz de que la imagen, que ya se llamaba entonces de los Ángeles, se habia renovado milagrosamente; la gente comenzó á frecuentar el santuario, que se hallaba en el despoblado, y con el pretexto religioso la romería se convirtió en paseo, almuerzos y desórdenes. Esto dió motivo á que el arzobispo, por auto de 27 de Octubre de 1745, mandara cubrir la imagen y cerrar y clavar las puertas de la capilla.

Sin autorizacion ninguna se abrió la capilla al culto el año siguiente, 1746, prosiguiendo la fábrica comenzada que llegó á su término; pero como en las veces anteriores, la devocion se resfrió, deteriorándose la fábrica. En 1776, José de Haro, sastre, volvió á la tarea; puso á la imagen la ropa de tela que la hace aparecer como de bulto, y labró capilla. Desde entonces el santuario ha ido en aumento, levantándose con las limosnas de los fieles el templo actual, terminado en 1808. En 1813 se pensó aún en cerrar la iglesia, mas gracias á los capellanes D. Pedro Rangel y Dr. D. José María Santiago, se ha construido allí un panteon, una casa de ejercicios, viviendas para los capellanes, y en aquel lugar antes desierto se ha formado un barrio que mejora notablemente.

CAPILLA DE LAS ÁNIMAS.

Está situada en la calle de las Escalerillas, á espaldas de la Catedral. Se ignora cuándo se construyó, aunque ya existía en principios del siglo XVIII, con una congregacion que tenia por objeto hacer sufragios por las almas del Purgatorio. Se quemó el 3 de Marzo de 1748, reponiéndose en seguida en la forma que hoy se encuentra.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Al hacerse la nueva fábrica del Sagrario se construyó esta capilla en 1749, entre éste y la Catedral, afeando ahora la fachada de aquella con sus pequeñas proporciones. Sirvió de bautisterio, despues puso un devoto una imágen de S. Antonio, y últimamente la de Nuestra Señora de la Soledad.

LA SANTISIMA.

Consta por el libro de cabildo que el 9 de Enero de 1526 se hizo merced, á Francisco de Olmos y Juan del Castillo, alcaldes de los sastres, de dos solares para fabricar una ermita dedicada á S. Cosme, S. Damian y S. Amaro, con un hospital para los pobres; del mismo libro consta que el 23 de Enero estaba puesta en obra la fábrica. Hacia 1568 se estableció un beaterio que en 1570 se convirtió en convento de religiosas claras, las cuales permanecieron en aquel lugar hasta 1579 que se pasaron á su monasterio. Junto á la ermita fueron construidas unas casas y se estableció una congregacion eclesiástica, llamada de S. Pedro, con una hospedería para eclesiásticos foráneos y hospital para

enfermos: con el tiempo la institucion se ocupó en curar á los sacerdotes dementes. En la misma iglesia tuvo lugar la congregacion de los Trinitarios, dedicados á enterrar á los muertos, y de lo cual apenas queda la reminiscencia en los juguetes que venden á los niños el dia de Todos Santos.

La iglesia primitiva fué demolida, labrando en su lugar una segunda, dedicada á 19 de Setiembre de 1677. Nueva obra se comenzó en 1755, concluyéndose el 17 de Enero de 1783: el templo es notable por la portada de estilo churrigueresco, una de las mas bellas de su género en la ciudad. Amenazando ruina se mandó cerrar en 1855; poco despues se comenzó la reparacion y se estrenó el 30 de Mayo de 1858.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

PALACIO.

Ocupa el lugar del palacio de Motecuzoma, y los conquistadores le conocian por la *casa nueva* de aquel monarca. Al hacerse la reparticion de solares tocó ésta á Cortés, y los indios le construyeron una casa baja aunque extensa, flanqueada por cuatro torres con sus troneras y saeteras. La propiedad de derecho á esta y á otras fábricas la adquirió Cortés por la donacion que el rey le hizo en cédula de 6 de Julio de 1529.

En la ciudad conquistada cada conquistador tuvo su lote, y solo el rey fué olvidado; de manera que cuando llegaron las primeras autoridades á la colonia, no tuvieron casa real en que vivir, aposentándolas Cortés en su morada (ahora el Montepío). Las audiencias y los primeros vireyes vivieron así, hasta que D. Luis de Velasco representó á la corte lo necesario que era un edificio propio del gobierno que sirviera de residencia real. D. Hernando habia fenecido, y su hijo D. Martin vendió al rey